



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS,
CELEBRADA EL 04 DE ENERO DEL 2024.**

En la ciudad de Huaquillas, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, muchísimas gracias saludarles señores y señoras concejales, siendo hoy jueves 04 de enero del año dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con catorce minutos doy por instalada esta sesión ordinaria, de acuerdo al Art. 316 numeral 2 del COOTAD, en concordancia con el Art. 38 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huaquillas, señor secretario tenga la bondad de dar lectura al orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias señor alcalde, señores y señoras concejales, y demás jefes departamentales, en atención lo solicitado por usted señor alcalde con respecto al orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.
4. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA AMELIA JOSEFINA VARGAS MALDONADO, EN LA QUE SOLICITA LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA PARROQUIA: MILTON REYES; CIUDADELA: JUAN MONTALVO; CALLES: CALLEJÓN PINTAG ENTRE ARENILLAS Y EFRAIN LUDENÑA; ZONA: 01, SECTOR: 01; MANZANA: 75, PREDIO: 05, CLAVE ACTUAL DE CATASTRO: 07-07-04-01-01-75-05-00CA, ÁREA DE TERRENO: 230.00 M2, AVALÚO DE TERRENO USD \$ 11.226,30 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 130,87 M2, AVALÚO DE CONSTRUCCIÓN USD \$20.820,11; AVALÚO TOTAL USD \$32.046,41.
5. CLAUSURA.

DESARROLLO

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario, continúe con el primer punto del orden del día.



Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde tenemos como primer punto tenemos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: para ello hago conocer que se va a hacer la respectiva asistencia sobre el tema para ello consulto al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, presente; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, presente; Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, presente Ab. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, presente; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, presente Sr. Luis Florencio Fárez Reinoso, presente.

Señor alcalde una vez escuchada la respectiva asistencia de las personas requeridas para esta sesión ordinaria por ende contamos con el quorum reglamentario y establecido para la presente sesión ordinaria, hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Fárez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde tenemos como segundo punto tenemos:

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.

Bueno, este fin de semana fue fin de año y no hay mucho que comentar, el día martes comenzamos con los cobros de los impuestos prediales, tuvimos algunos inconvenientes ya que el sistema se maneja desde Quito y se suspendió hasta poder pedir el apoyo y finalmente ya continuamos el tema.

También participamos el día de ayer en un almuerzo invitado por el alcalde de El Guabo con todos los alcaldes de la Región 7, la idea era planificar los temas que se iban a tratar con el gobierno para que no se vaya a perder tiempo y se repitan los pedidos al gobierno o sea el tema de seguridad qué es lo que realmente tenemos problemas toda la provincia, todo el país también hablamos del tema económico de las deudas que tiene el Estado, para que de alguna manera cumplan con las necesidades que tenemos; sin embargo, ya en la reunión con el presidente pues se dio lo que conversamos anticipadamente sobre el cambio que quiere hacer el gobierno va a haber liquidez, también pide el apoyo a los gobiernos municipales en el tema de la consulta popular no me parece descabellada ya porque se está hablando de tema de seguridad y tema de empleo, también en esa reunión tuvimos la presentación de los candidatos a la presidencia de la AME regional, de la Región 7, donde se dio el apoyo para el candidato a presidente al alcalde de Quilanga, aún en la alcaldesa de otro cantón y pedimos



que por derecho nos corresponde a la frontera que tengamos un representante, en este caso en vocal dentro de la AME regional. Así es que tuvimos el respaldo de todos los compañeros 32 de 37 alcaldes, eso se va a dar la próxima semana me imagino yo las elecciones, entonces vamos a estar en el lugar que tengamos que estar el día de hoy tuvimos un recorrido por el relleno sanitario haciendo una supervisión donde se va a iniciar la ejecución del proyecto de la celda emergente en el relleno sanitario, estábamos con los técnicos analizando a ver la situación; esperamos que la próxima semana arranquen ya con la construcción.

Hoy tuvimos también una reunión de trabajo con el directorio de la EMRAPAH de Arenillas, donde se trataron temas entre ellos el alza del sueldo que son \$15 que les corresponde a los trabajadores, también hay una solicitud para que los empleados se le aumente el 5% se les negó, pero porque esa empresa está pasando por problemas económicos, volvimos a pedir el informe definitivo a jurídico para que dé por terminado ese contrato ese convenio con la empresa anterior, ya que con ellos el nuevo gerente tuvo una reunión con la persona que maneja esa empresa y ella nos hizo algún tipo de convenio nuevo que quiere hacer, dentro de ellos seguir dando cursos y regalitos, por ahí para poder incentivar a la gente entonces eso significa que nosotros estamos en la razón hemos pedido jurídico que lo más pronto posible haga una resolución para ver si es que se da por terminado ese contrato de mutuo acuerdo que y de no hacer de mutuo acuerdo lo tenemos que hacer unilateralmente, pero tenemos que seguir los procesos como deben de ser, básicamente eso señor secretario para que dé continuidad con el siguiente punto del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde tenemos como tercer punto tenemos:

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Queda en consideración de ustedes. Si no hay observaciones señor secretario someta a votación.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, indicándole a señores y señoras concejales que se va a realizar la respectiva votación del tercer punto que es APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023, para ello consulto la respectiva votación al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, a favor; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, a favor; Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, a favor; Ab. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, a favor; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, a favor; Sr. Luis Florencio Fárez Reinoso, a favor.



Señor alcalde, una vez escuchada la respectiva votación en la cual se puede evidenciar que tenemos voto de mayoría de los presentes, por tanto, el Concejo:

RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo; Con su venia señor alcalde, como cuarto punto tenemos:

- 4. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA AMELIA JOSEFINA VARGAS MALDONADO, EN LA QUE SOLICITA LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA PARROQUIA: MILTON REYES; CIUDADELA: JUAN MONTALVO; CALLES: CALLEJÓN PINTAG ENTRE ARENILLAS Y EFRAIN LUDEÑA; ZONA: 01, SECTOR: 01; MANZANA: 75, PREDIO: 05, CLAVE ACTUAL DE CATASTRO: 07-07-04-01-01-75-05-00CA, ÁREA DE TERRENO: 230.00 M2, AVALÚO DE TERRENO USD \$ 11.226,30 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 130,87 M2, AVALÚO DE CONSTRUCCIÓN USD \$20.820,11; AVALÚO TOTAL USD \$32.046,41.**

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias señor secretario queda consideración de ustedes.

Interviene el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui: Señor alcalde buenas tardes, compañeros concejales, como presidente y compañeros de la comisión de terrenos se hizo la inspección del bien de la señora Amelia Vargas ubicado en la ciudadela Juan Montalvo, viendo el informe del compañero síndico se realizó la inspección y se realizó el informe, el cual salió favorable señor alcalde.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo; con su venia señor alcalde, indicándole a señores y señoras concejales que se va a realizar la respectiva votación del cuarto punto que es sobre la petición realizada por la Sra. Amelia Josefina Vargas Maldonado, en la que solicitan levantamiento de patrimonio familiar y prohibición de enajenar del predio urbano indicado en el punto cuatro previamente, para ello consulto la respectiva votación al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, a favor; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, a favor; Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásquez.

Interviene la concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásquez: Acogiéndome las recomendaciones y conclusiones de la procuraduría síndica donde indica que es legal y procedente, mi voto es a favor



Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Ab. Ramírez Jaramillo Mónica Andrea, su voto.

Interviene la concejal Ab. Ramírez Jaramillo Mónica Andrea: Con el informe del departamento jurídico que es legal y procedente, mi voto es a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, su voto.

Interviene el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui: Mi voto es a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas, su voto.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Mi voto es a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, una vez escuchada la respectiva toma de votación con respecto al análisis y votación del cuarto punto, el Concejo resuelve:

RESUELVE: APROBAR LA PETICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA AMELIA JOSEFINA VARGAS MALDONADO, EN LA QUE SOLICITA LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA PARROQUIA: MILTON REYES; CIUDADELA: JUAN MONTALVO; CALLES: CALLEJÓN PINTAG ENTRE ARENILLAS Y EFRAIN LUDEÑA; ZONA: 01, SECTOR: 01; MANZANA: 75, PREDIO: 05, CLAVE ACTUAL DE CATASTRO: 07-07-04-01-01-75-05-00CA, ÁREA DE TERRENO: 230.00 M2, AVALÚO DE TERRENO USD \$ 11.226,30 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 130,87 M2, AVALUÓ DE CONSTRUCCIÓN USD \$20.820,11; AVALUÓ TOTAL USD \$32.046,41.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, como quinto y último punto tenemos:

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Muchísimas gracias, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día de hoy jueves cuatro de enero diciembre del año dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta sesión de concejo ordinaria, muchísimas gracias señor secretario y señores concejales.



Huaquillas, 04 de enero del 2024.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso
**ALCALDE DEL GADM-
HUAQUILLAS**

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute
**SECRETARIO GENERAL DEL
GADM-HUAQUILLAS**